

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

El Sr. Alcalde, por Resolución nº 2015D08278, de fecha 21 de julio de 2015, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 24 de julio de 2015, a las 11,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

- 1.** Constitución de la Comisión Plenaria de Personal y Régimen Interior.
- 2.** Propuestas de la Alcaldía y del Equipo de Gobierno.

2.1. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE.

2.2. DACIÓN DE CUENTA SOBRE PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE ALCALDE- DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ADHESIÓN A LA “RED DE ENTIDADES LOCALES PARA LA TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA” DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS ASÍ COMO ENMIENDA PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MARBELLA Y SAN PEDRO.

2.3. PROPUESTA QUE PRESENTA D. MIGUEL DÍAZ BECERRA, CONCEJAL DELEGADO DE SOSTENIBILIDAD Y MOVILIDAD, AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE MARBELLA-SAN PEDRO 2022

2.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL SR. ALCALDE RELATIVO A NOMBRAMIENTOS DE VOCALES DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SU RÉGIMEN DE SESIONES.

2.5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE ALCALDE-DELEGADO DE CULTURA Y ENSEÑANZA SOBRE INICIO DEL EXPEDIENTE PARA EL NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO A D. CARLOS POSAC MON.

2.6. PROPUESTA QUE PRESENTA EL SR. ALCALDE SOBRE SUPRESIÓN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE MARBELLA.

2.7. PROPUESTA QUE PRESENTA EL SR. ALCALDE RELATIVA A RECONOCIMIENTO DE MÉRITOS A DIVERSO PERSONAL DEL CUERPO DE LA POLICÍA.

2.8. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RELATIVA A ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE CALLES.

2.9. PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE PARA LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL.

3. Propuestas de los Grupos Municipales

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SI PUEDE RELATIVA A DECLARACIÓN DE MARBELLA COMO “MUNICIPIO LIBRE DE TTIP”.

3.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SI PUEDE RELATIVA A DIFERENTES MEDIDAS QUE FOMENTEN LA TRANSPARENCIA SOBRE PERSONAL LABORAL DE LIBRE ELECCIÓN.

3.3. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MARBELLA Y SAN PEDRO RELATIVA A LAS CONDICIONES DEL NUEVO PROYECTO DE RESIDENCIA DE MAYORES.

3.4. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MARBELLA Y SAN PEDRO SOBRE COMPARECENCIA EN EL PLENO DEL CONCEJAL DE LIMPIEZA.

3.5. PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MARBELLA Y SAN PEDRO RELATIVA A LA RESTITUCIÓN CON CARÁCTER INMEDIATO LOS PREMIOS “MARBELLA LITERARIA” Y “MARBELLA HISPANISTA”

3.6. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LV RELATIVA A LA LIMPIEZA DE CALLES MUNICIPALES.

3.7. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LV RELATIVA A LA REHABILITACIÓN COMPLETA DE LA TORRE MINERA DE LA PLAYA DEL CABLE.

3.8. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LV RELATIVA A AL RECUPERACIÓN DEL SERVICIO DE ECOMÓVIL.

3.9. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LV RELATIVA A LA RETIRADA DE LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA “LEY MORDAZA”.

3.10. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LV RELATIVA A LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE MEJORA EN LA A-7 DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARBELLA CONTEMPLADAS EN LOS PGE 2015.

3.11. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO ACUERDE INSTAR AL PERSONAL DESIGNADO POR EL ANTERIOR GOBIERNO A DESISTIR DE LAS DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA ESTE CONSISTORIO.

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA DE LOS NÚMEROS 3.601 AL 7.800 DE 2015.

1.1. Dación de cuenta del Decreto nº 2015D07330 relativo a la estructura organizativa del Ayuntamiento.

1.2. Dación de cuenta del Decreto nº 2015D08131 relativo a delegación de atribuciones al Concejal, D. Manuel García Rodríguez.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 7, 14, 21 Y 28 DE ABRIL, 5, 12, 19 Y 26 DE MAYO, 2, 9, 10, 16, 19, 23, Y 30 DE JUNIO, 7 Y 14 DE JULIO DE 2015.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO.

Marbella, a 21 de julio de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.